



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., martes 22 de julio de 1980

Número 10

M E S D E L A R B O L

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

V I S T O para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SANTIAGO TEPOPULA", Municipio de Tenango del Aire, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.— Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 12 de marzo de 1977, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 19 de marzo de 1977, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo

notificó el 4 de julio de 1977, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 20 de julio de 1977, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 23 de mayo de 1979; y

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de julio de 1980 | No. 10

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado SANTIAGO TEPOPULA del Municipio de Tenango del Aire, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3113, 3339, 3340, 2961, 2958, 2963, 2959, 3100, 3101, 3102, 3111, 3315, 3353, 3094, 3095, 3096, 3103, 3328, 3338, 3332, 3333, 3334, 3335, 3087, 3088, 3304, 3352, 3357, 3358, 3300, 3301, 3347, 3354, 3307, 3309, 3310, 3093, 3097, 3345, 3349, 3350, 3351, 3302, 3303, 3348, 3293, 3342, 3345, 3305, 3399, 3402, 3397, 3398, 3400, 3401, 3407, 3408, 3409, 3410, 3411, 3412, y 3413.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 19 de marzo de 1977, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTIAGO TEPOPULA", Municipio de Tenango del Aire, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.

1.— Alejandro Marcos, 2.— María Concepción Aguilar, 3.— Agustín Escobar, 4.— Camerino García, 5.— Pedro Gutiérrez, 6.— Toribio Garrido, 7.— Juan García, 8.— Domingo Peñaloza, 9.— Melchor Reyes, 10.— Cirilo Linares, 11.— Rosalino Rayón, 12.— Valentín Zavala,

13.— Cecilio Cadena, 14.— Julián Concha, 15.— Felipe Faustino, 16.— Juan Gutiérrez, 17.— Margarito Sánchez, 18.— Florencio Cadena, 19.— Federico Concha, 20.— Jesús Concha, 21.— Julio Cadena, 22.— Luciano Díaz, 23.— Simón Delgadillo, 24.— Cándido Díaz, 25.— Florencio Flores, 26.— Calixto Flores, 27.— Manuel Faustino, 28.— Desiderio Flores, 29.— Cruz García, 30.— Tomás Garrido.

31.—Maurilio Gutiérrez, 32.— Cleofas Gutiérrez, 33.—Baldomero Gutiérrez, 34.— Domingo García, 35.—Clemente Gutiérrez, 36.— Epifanio García, 37.— Lorenzo García, 38.— Enrique Gutiérrez, 39.— Daniel Juárez, 40.— Loreto Juárez, 41.— Bartolo Librado, 42.— Julio López, 43.— Agustín Linares, 44.— José María Martínez, 45.— Gregorio Martínez, 46.— Agustín Martínez, 47.— Justo Martínez, 48.— Regino Rayón, 49.— Gilberto Reyes, 50.— Primitivo Rayón, 51.— José de la Rosa, 52.— Trinidad Rayón, 53.— Simón Ríos, 54.— Petronilo Silva, 55.— Cipriano Villa, 56.— Mónica Castro, 57.— David Ríos, 58.— Sánchez Isidro, 59.— J. Concepción de la Rosa, 60.— Juan de la Rosa, 61.— Froylán García, 62.— J. Carmen Gutiérrez y 63.— Hermenegildo Martínez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.

1.— Faustino Concepción, 2.— Bernardina Castro, 3.— Apolonia Díaz, 4.— Ascención Gutiérrez, 5.— Leonisia Romero, 6.— María Rosa Librado, 7.— Fidel Cadena, 8.— Flora Miguel, 9.— Ventura Ramírez, 10.— Simona Concha, 11.— María Rayón, 12.— Miguel Cadena, 13.— Lorenza Concha, 14.— Petra Díaz, 15.— Martina Reyes, 16.— Joaquina Sánchez, 17.— Jacoba Villa, 18.— Herlinda Díaz, 19.— Abundio Cruz, 20.— Teodora Cabello, 21.— Bruna García, 22.— Ignacio Gutiérrez, 23.— Zenaida Tirado, 24.— Amada M. 25.— Hipólita Martínez, 26.— Cleta Gutiérrez, 27.— Luis Juárez, 28.— Antonia González, 29.— Micaela Faustino, 30.— Manuel López, 31.— Tomasa Molina, 32.— Gregorio Linares, 33.— María Isabel M. Montes, 34.— Micaela Rayón, 35.— Julia Martínez, 36.— Juliana Martínez, 37.— Lucía Zavala, 38.— Francisca Gutiérrez, 39.— Paz Ramírez, 40.— Roberto Ríos.: 41.— Trinidad Díaz, 42.— Jesús Silva, 43.— Modesta Martínez, 44.— Gloria Villa Martínez, 45.— Román García, 46.— Camila Gutiérrez y 47.— Micaela Sánchez. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números:

361756, 361757, 361775, 361785, 361787, 361794, 361807, 361833, 381837, 381872, 361875, 361860, 361765, 361768, 361777, 361790, 361857, 361761, 361762, 361763, 361764, 361770, 361771, 361772, 361778, 361779, 361782, 361784, 361786, 361791, 361792, 361797, 361799, 361804, 361805, 361806, 361808, 361809, 361811, 361812, 361814, 361815, 361816, 361819, 361822, 361828, 361830, 361835, 361836, 361840, 361842, 361844, 361846, 361853, 361859, 361862, 361867, 361870, 866847, 866848, 866849, 866850 y 866852.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años, ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SANTIAGO TEPOPULA", Municipio de Tenango del Aire, del Estado de México, a los CC.

1.— Lorenza Rayón, 2.— María de la Luz Gutiérrez, 3.— Manuela Chavarría, 4.— Guadalupe Pérez, 5.— Ascención Jiménez, 6.— María Gertrudis Villa, 7.— José García, 8.— Angel Peñaloza, 9.— José Reyes, 10.— Jacinta Castro, 11.— Juana Peña, 12.— Aurora Suárez, 13.— Domingo Cadena, 14.— Ismael Concha, 15.— Erasmo Faustino, 16.— J. Carmen Gutiérrez, 17.— Rufina Sánchez, 18.— Jesús Cadena Librado, 19.— Josefina Soriano Cruz, 20.— Teodoro Espinoza Blancas, 21.— Mario Cadena Faustinos, 22.— Ernesto Garrido Martínez, 23.— Agustín Alejandro Rayón, 24.— Cándido Díaz Peñaloza, 25.— Agustina Flores Reyes, 26.— Mónico Castro Concha, 27.— Alfonso Silva Martínez, 28.— Miguel Rayón Peña, 29.— Faustino Inés, 30.— Pablo Padilla Ramos, 31.— Ricardo Gutiérrez García, 32.— Justino Gutiérrez, Tirado, 33.— Magdalena Escobar Jiménez, 34.— Alberto Domínguez Piña, 35.— Pilar Lara Vda. de Ríos, 36.— Luis García Méndez, 37.— Andrés Linares Flores, 38.— Porfiria Cadena Faustino, 39.— J. Inés Juárez Gutiérrez, 40.— Ernesto Gutiérrez, F.

41.— Loreto Faustino Librado, 42.— Manuel Faustino Gutiérrez, 43.— Loreto Linares Molina, 44.— Julio Hernández López, 45.— Jesús Garrido Rojas, 46.— Bernardo Martínez Martínez, 47.— Anselmo Sánchez Avila, 48.— Ignacio Faustinos López, 49.— Santiago Mendoza Sánchez, 50.— Valente Gutiérrez García, 51.— Nícolar de la Rosa Arenas, 52.— Enrique Garrido Villa, 53.— Alejandro Ríos Ramírez, 54.— Santos Reyes Silva, 55.— María Ascención Villa Martínez, 56.— Lorenza García Méndez, 57.— Nicolás Ríos Lara, 58.— Sixto Concha Gutiérrez, 59.— Francisco Rayón Moreno, 60.— Angel de la Rosa Martínez, 61.— Angela Díaz Peñaloza, 62.— Cleofas Aurelio Rayón G. y 63.— Feliciano Flores Librado. Consecuentemente, expídase sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SANTIAGO TEPOPULA", Municipio de Tenango del Aire, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

José López Portillo.—Rúbrica.

C U M P L A S E

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,

Antonio Toledo Corro.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 713/80. PEDRO GALLARDO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, de dos terrenos ubicados en Calixtlahuaca, de este Distrito Judicial, por haberlos poseído en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias PREDIO "A" AL NORTE 78.42 metros con Pedro Gallardo; AL SUR 78.42 metros con Pablo Rodríguez; AL ORIENTE 26.40 metros con Gumecindo Dávalos; AL PONIENTE 32.15 metros con Sebastián Fuentes; PREDIO "B". AL NORTE 79.42 metros con Espiridión Ramírez; AL SUR 79.42 metros con Cándida Ramírez. AL ORIENTE 31.60 metros con Pedro Gallardo; AL PONIENTE 32.15 metros con Juan García, para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 27 de junio de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3313.—15, 19 y 22 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1077/80 ROBERTO MORALES ZAMUDIO promueve Información de Dominio de un terreno con casa ubicado en San Buenaventura, Méx., NORTE 9.45 metros Lucio Espinoza, SUR 9.60 metros Ventura Morales, ORIENTE 13.00 metros Gildardo Ródea, PONIENTE 13.25 metros con Calle Morelos. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a diez de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3339.—15, 19 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1101/78, promovido por Vicente Beltrán Ocampo, endosatario de Agustín Proa Aculco, en contra de Leobardo Millán Rosales, el C. Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE DE: un automóvil marca DATSUN modelo 1968, color azul, toldo negro, sin Registro Federal de Automóviles, número de motor MU41193, placas de circulación LNZ 424 bienio 1976-1977 del Estado de México, con cuatro llantas lisas, en mal estado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ONCE MIL SETECIENTOS PESOS, hecho el descuento de Ley. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores.—Toluca, Méx., a once de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3340.—15, 19 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ODILON MORALES ZAMBRANO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "XO-LALPA" ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 11.00 metros con Gabino Espejel. SUR: 11.00 metros con calle Dos de Abril.—ORIENTE: 18.30 metros con Gabino Espejel.—PONIENTE: 18.30 metros con Gabino Espejel. C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO de la ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días.—Otumba, Méx., a 3 de Junio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.J.C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2961.—28 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 993/980 El Sr. Lic. FILIBERTO GARCIA JAIMES promueve Inmatriculación del inmueble de su propiedad ubicado en el No. 113 de la Calle de Xóchitl de ésta Ciudad, compuesto de cuatro cuartos: ORIENTE 10.00 metros. Terreno de José Sánchez, hoy Calle de su ubicación o sea la de Xochitl; PONIENTE 10.00 metros. José Picazo, NORTE 23.00 metros Eduardo Pérez. SUR 24.00 metros María Esquivel.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de diez en diez días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 2958.—28 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EVARISTO SANCHEZ FLORES, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de dos terrenos rústicos, el primero denominado "JAGUEY" ubicado en el poblado de San Pablo Ixquitlán, Municipio de San Martín de las Pirámides de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 60.00 metros con Guadalupe Alvarez. SUR: 60.00 metros con Francisco Franco y otros. ORIENTE: 48.00 metros con camino y PONIENTE: 40.80 metros con Guadalupe Herrera y el segundo predio denominado "TEAPOLOCO" ubicado en el poblado de Santiago Tolman de este Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias. NORTE: 64.00 metros con camino. SUR: 65.50 metros con Felipe Sánchez. OTE: 30.00 metros con Salomón Sánchez y PONIENTE: 30.00 metros con Mario Sánchez. C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO de la Ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días.—Otumba, Méx., a 3 de junio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.J.C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 2963.—28 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ADAM GUMERCINDO, JOSE CONSTANTINO y ALFONSO MARCELO de apellidos ALARCON ROMERO, promueven Diligencias de Inmatriculación respecto de dos predios; el primero con casa construida denominado "TLACOMULCO" ubicado en el Poblado de San Jerónimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 45.00 metros con Regina Martínez. SUR: 62.75 metros con Darío y J. Félix Alarcón. ORIENTE: 27.00 metros con Darío Olvera y PONIENTE: 16.25 metros con Calle Nuevo, México. El segundo predio denominado "LA JOYA" con igual ubicación que el anterior y los siguientes linderos.—NORTE: 65.10 metros con Crescencio López. SUR: 156.21 con Benito Martínez. ORIENTE: 197.00 metros con Pablo Enciso y PONIENTE: 178.00 metros con Ernesto Rivero Urbina y Campo Deportivo.—C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a 17 de Junio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D.C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 2959.—28 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

COINTA ZARMIENTO DE MARQUEZ, en el expediente marcado con el número 766/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 27 manzana 147 colonia Aurora segunda sección de esta Ciudad, Que mide y linda. AL NORTE 17.00 mts. con lote 26, AL SUR 17.00 mts. con lote 28, AL ORIENTE 9.00 mts. con calle Farrolito, AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 5, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcōyotl, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3100.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LIDIA SANVICENTE VDA. DE HANN ALEJANDRO Y MA. DE LOURDES HANN SANVICENTE.

ALBINO CANSECO NICOLAS, en el expediente marcado con el número 526/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno 29 de la manzana 51, de la Colonia EL SOL, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 28; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3101.—3, 12 y 22 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LIDIA SAN VICENTE VDA DE HAHN ALEJANDRO, ERNESTO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

ISABEL CASTILLO BALCAZAR, en el expediente marcado con el número 525/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 8 manzana 58 de la colonia el Sol de esta Ciudad que mide y linda al norte 20.75 mts. con lote 7, al sur 20.75 mts. con lote 9, al oriente 10.00 mts. con lote 23, al poniente 10.00 mts. con calle 21 con una superficie de 207.75 mts. cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcōyotl, México a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3102.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

C. FELIX GARCIA ROMERO.

Ing. ROBERTO MENDOZA VELAZQUEZ, en expediente 152/980, le demanda la USUCAPION del predio denominado "EL CEDRO", ubicado en el Salitre del Municipio de Ixtapan de la Sal, este Distrito, que tiene medidas y colindancias siguientes: NORTE 147.00 mts., Toribio Sales; SUR 136.00 mts. Juan C. García; ORIENTE 38.50 Martín Serrano e Isaias Serrano; PONIENTE 51.00 mts. Camino Real.

Virtud ignorarse su domicilio emplázasele por medio presente, haciéndole saber debe presentarse contestar demanda, dentro termino treinta días, contados del siguiente a última publicación.

Cumplimiento artículo 194 Código Procedimientos Civiles, su publicación tres veces, ocho en ocho días, periódico Gaceta del Gobierno y fijar puerta este Juzgado, expido presente., Tenancingo, México, doce días junio mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Secretario Civil. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3111.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 579/80
PRIMERA SECRETARIA

SAMUEL CASTRO PONCE, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio urbano denominado "OAXACA", ubicado en la cabecera Municipal de San Andrés Chiauhtla, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 142.75 metros con el señor Merced Venado, siguiendo la descripción hacia EL ORIENTE en una línea ascendente; AL NOROESTE 35.90 metros con Merced Venado; AL NORESTE una línea de 562.80 metros con Vía del F.F.C.C. México—Otumba; sigue una línea AL SUR de 60.55 metros con Juan Marchena; sigue una línea descendente al ORIENTE 32.40 metros con Juan Marchena; AL SUR otra línea de 105.30 metros con calle s/n; una línea ascendente AL PONIENTE 42.80 metros con Juan Domínguez; otro SUR 50:20 metros con Juan Domínguez, otra línea ascendente AL PONIENTE 98.55 metros con callejón s/n; otro NORTE 92.70 metros con Francisco Vázquez; otras dos líneas quebradas ascendentes; AL PONIENTE 1a. 124.50 metros con Francisco Vázquez; 2a. 60.00 metros con Adela Bojorges; otro SUR de 54.80 metros linda con Adela Bojorges; una línea descendente AL ORIENTE 45.20 metros con Adela Bojorges; otro SUR 148.00 metros con Gabina y Mariana Díaz, otra línea ascendente AL PONIENTE 113.20 metros con camino Chiauhtla—Tepetitlán otra línea AL NORTE 71.20 metros con Armando Palma; otra línea PONIENTE ascendente 40.60 metros con Armando Palma; otra línea SUR 64.90 metros con Armando Palma y por último cierra una línea PONIENTE ascendente de 78.20 metros con camino Chiauhtla—Tepetitlán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3315.—15, 19 y 22 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 856/80. FRANCISCO MARTINEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL ORIENTE 12.00 metros con David Flores; AL PONIENTE 12.00 metros con Antonio de la Cruz; AL NORTE 30.60 metros con David Flores y al SUR 30.60 metros con Félix Padilla, con superficie de 403.92 M2., para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 27 de junio de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Pasante de Derecho, Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3353.—17, 22 y 24 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ
GONZALEZ.

FRANCISCO PEREZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 572/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 21, manzana 28 de la colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 22, AL SUR 21.50 metros con lote 29, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 10, AL PONIENTE 10.00 metros con calle 9 con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Netzahuacóyotl, México a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3094.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL CARDENAS TELLO.

ANTONIA REGALADO MANDUJANO, en el expediente 107/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion, del lote de terreno número 8, manzana 45, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 7; AL SUR 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 9, según apéndice; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3095.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

GONZALO CASTRO BECERRIL, en el expediente número 663/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion del lote de terreno número 29, manzana 15, Colonia Ampliación Vicente Villada Oriente; ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.50 metros con lote 28; AL SUR 16.50 metros con lote 30; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 1; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3096.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CASTULO MENDIETA CORONA.

MA. LUISA CRISTOBAL, en el expediente marcado con el número 153/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno número 17, de la manzana 37 de la Colonia EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 16; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 18; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 40; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3103.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 633/78, promovido por Eugenio Zaïra García, como endosatario de Banca Serfín, S.A. en contra de Carlos Talavera Camargo y Araceli Neyra de Talavera, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA ONCE DEL PROXIMO MES DE AGOSTO para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Casa habitación y terreno ubicada en la Av. Hidaigo No. 36 Col. Los Pilares de esta ciudad: compuesta de tres plantas: NORTE 20.50 metros Lote No. 6, SUR 20.50 metros lote No. 8, ORIENTE 10.00 metros con calle de su ubicación, PONIENTE 10.00 metros lote No. 13, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON VEINTISIETE MIL PESOS en que fue valuada por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Reporta dicho inmueble varios gravámenes. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de nueve días. Se convocan postores. Toluca, Méx., a nueve de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3328.—15, 19 y 22 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1075/80 GELACIA GARCIA GARCIA promueve Información de Dominio de un terreno de los llamados propiedad particular, ubicado en San Buenaventura, Méx., ORIENTE 36.00 metros, Franco Serrano, PONIENTE 62.00 Metros, Rafaela Olivares Vda. de Hidalgo, NORTE, tres líneas la primera de 8.60 metros la segunda quiebra hacia el oriente 35.00 metros la tercera quiebra hacia el Norte 19.70 metros midiendo en total las tres líneas 63.30 Mts. lindando la primera con Rigoberto Espinoza Macedo; la segunda con Beatriz Hernández de Cruz y otro y la tercera con Miguel Hernández; SUR tres líneas la primera 8.60 metros la segunda quiebra hacia el poniente 9.00 metros, la tercera quiebra hacia el Sur 19.70 metros midiendo en total las tres líneas 37.30 metros lindando la primera con Adrián Espinoza, la segunda con el mismo Adrián Espinoza y la Tercera con Constantino Albarrán. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a diez de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3338.—15, 19 y 22 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ENCARNACION ESPEDIN VALENCIA, promueve este Juzgado Información Ad perpetuam, respecto inmueble ubicado en la Tercera Manzana, de Villa del Carbón, perteneciente a este Distrito que mide y linda: NORTE 50.00 metros Herlinda Vázquez; SUR 50.00 metros barranca; ORIENTE 30.00 metros Manuel Cruz Santana; PONIENTE 36.00 metros Idelfonso Nieto, dicho terreno tiene una superficie aproximada de mil seiscientos cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 23 de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3332.—15, 19 y 22 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

SAUL BARRERA BARRERA, promueve este Juzgado Información Ad perpetuam respecto inmueble ubicado en Monte de Peña, Municipio de Villa del Carbón, de este Distrito que mide y linda: NORTE 39.00 metros Juan Franco; SUR 42.00 metros Victoria Barrera Maldonado; ORIENTE 64.00, 39.00 y 85.00 metros Juan Franco y Victoria Barrera Maldonado; PONIENTE 134.00, 5.00 y 53.00 metros Concepción Barrera, Conrado Barrera y León Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 23 de junio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3333.—15, 19 y 22 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

RAFAELA OROZCO FERNANDEZ, en el Exp. No. 234/980, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del predio ubicado en la calle de las Capillas sin número en el cerro de Las Tres Marías, Municipio de Tenancingo, Méx., que mide y linda: NORTE 16.15 con Moisés Rodríguez Millán; SUR 16.15 con calle de las Capillas; AL ORIENTE 21.00 con terreno en que está la estatua del General Morelos; y AL PONIENTE 21.00 con Juan Alvarez Camacho.

En cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado de Méx., y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Expido el presente en Tenancingo, Méx., a 10 de julio de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3334.—15, 19 y 22 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. NUM. 452/980, ISAIAS GARDUÑO RODEA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa Cruz Atzapán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 15.65 M2. con José Villana. SUR 15.65 M2. con calle 5 de mayo; ORIENTE 38.21 M2. con Trinidad Salas PONIENTE 38.21 M2. con Antonio Portillo. Superficie total de 597.98 M2. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 27 de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3335.—15, 19 y 22 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA MARQUEZ SANCHEZ.

ANGELINA CHAVEZ PAZ, en el expediente 744/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número UNO, Manzana 12, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con 7a. Avenida; AL SUR 21.50 metros, con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con Av. Cuauhtémoc; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3087.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sr. Rafael Romero Sandoval.

P R E S E N T E

Exp. 997/80 AMBROSIO MILLAN REYES, promueve en su contra juicio reivindicatorio respecto del inmueble ubicado en la prolongación o privada de Hidalgo, sin número de Santa Ana Tlapaltitlán, que mide al NORTE 45.87 metros prolongación o Privada de Hidalgo, SUR 42.22 metros Juan Sánchez, ORIENTE dos líneas de 39.38 metros y 26.50 metros Jesús Jiménez y otros PONIENTE 58.50 metros Javier Santillán, la entrega del mismo con sus frutos y accesiones, la nulidad de la venta que ampara el contrato del señor Luis Barajas García. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede contestar dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor. Quedan en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3088.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA
JUSTINA ZAKANY ALMADA Y
FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

MARGARITA GONZALEZ DE HERMOSILLO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION respecto del lote de terreno número dieciséis de la Manzana ciento treinta y nueve, está comprendido en el plano de lotificación de la Sección Virgencitas, Colonia Tamaulipas, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en veintitún metros cincuenta centímetros con el lote diecisiete, al SUR, en veintitún metros cincuenta centímetros con lote quince, al ORIENTE en siete metros con lote treinta y tres, y, al PONIENTE en siete metros con calle Virgen de la Concepción con una superficie de ciento cincuenta metros cincuenta centímetros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3304.—12, 22 y 31 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 854/980, AGUSTO TELLES ARCE, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Belisario Domínguez No. 4 del poblado de Temoaya, Méx. de este Distrito Judicial mide y linda: partiendo del Noroeste una línea de poniente a oriente de 88.45 y linda el Sr. Luis Tellez Ruiz, da vuelta en una línea de Norte a Sur en dirección al Oriente de 22.55 Mts. quiebra en una línea de Noroeste a Sureste en dirección al Ote. de 23.90 mts. y lindan estas 2 últimas con propiedad del Sr. Cuberto Arzate, quiebra en una línea de oriente a poniente en dirección al Sur de 26.25 quiebra para cerrar el perímetro en una línea irregular de sur a norte en dirección al Poniente de 89.45 metros con superficie total de 6,196.59 M2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 25 de Junio de 1980.—El Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3352.—17, 22 y 24 Julio

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 468/80

ADELFO CASAS RAMIREZ, por su propio derecho promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Adperpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rústico denominado Hueyaclaco 3o., ubicado en el poblado de San Fernando en el Municipio de Huixquilucan Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 85.90 mts. y colinda con Andrés Bernabé.

AL SUR 92.30 mts. y colinda con Calle Diagonal Cinco.

AL ORIENTE En dos líneas la primera de 29.70 mts. y la otra de 27.30 mts. y colinda con el señor Adelfo Casas Ramírez.

AL PONIENTE 22.50 mts. y colinda con el señor Manuel Araujo Barroso.

Con una superficie aproximada de 3566.28 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, P.D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3357.—17, 22 y 24 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RAFAELA PEDRAZA DE CORTES, promueve en el expediente número 514/80 diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un terreno y construcción erigida en el mismo de Común Repartimiento ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 23.62 mts. con Crescencio Romero; AL SUR 23.75 mts. con camino vecinal; AL ORIENTE 33.00 mts. con Arnulfo Alvarez Cortés; AL PONIENTE 34.40 mts. con Graciela Márquez de Ponce; con superficie aproximada de 781.60 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico El Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3358.—17, 22 y 24 Julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 462/80

GERONIMO HERNANDEZ MOTE.

CARMEN GONZALEZ CERVANTES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 30 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3300.—12, 22 y 31 Julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 708/980

MARIA EUGENIA RUIZ RODRIGUEZ.

JESUS LIRA TREJO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 5 de julio de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3301.—12, 22 y 31 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA FELIX DAVILA GUTIERREZ VDA. DE CRUZ promueve Información Ad perpetuum expediente 321/980, Justificar posesión, predio San Pedro Tultepec, Méx., mide y linda: NORTE 120 metros Ricardo Ballesteros Vázquez. SUR 120 metros Alfonso Hernández Bolaños. ORIENTE 370 metros, Juan Ballesteros Morales. PONIENTE 370 metros calle Guerrero Sur.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo. Lerma, Méx., 11 Junio 1980.—C. Secretario Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3347.—17, 22, 24 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 931/980 FELIX GARCIA MONDRAGON promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en la calle de Agustín Millán número 603 de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 8.33 mts. con la calle de Agustín Millán que es la de su ubicación; PONIENTE 7.75 mts. con propiedades de María Esther García; NORTE 7.50 mts. con María Sánchez Corrales; SUR 10.00 mts. con propiedad de Carlos García Mondragón. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3354.—17, 22 y 24 Julio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN FLORES PEREZ.

GREGORIO CARIAGA SALDIVAR, en el expediente número 2874/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 17, manzana 10, colonia Modelo de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con lote No. 15; AL SUR: 18.00 Mts. con Lote 19; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Lote No. 18; AL PONIENTE 9.00 Mts. Con Calle Once, con una superficie aproximadamente de 162.00 Metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dos de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3307.—12, 22 y 31 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LOZANO DE PEREZ.

SILVIA MORATTO SILVA, en el expediente 836/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10, manzana 52, Colonia México, Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 25.00 mts. con lote 9; AL SUR: 25.00 mts. con lote 11 AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Bernardo; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 20. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de nueve días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3309.—12, 22 y 31 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LOZANO DE PEREZ.

MARIA DEL CARMEN ZABALLA AGUILAR, en el expediente 835/980, que se tramita en este Juzgado el demanda en la vía ordinaria civil la USUCPION, del lote de terreno número 20, manzana 52; Colonia México Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 25.00 mts. con lote 21; AL SUR: 25.00 mts. con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 mts. con 10; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Balvino Dávalos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3310.—12, 22 y 31 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FRANCISCO GONZALEZ MONROY, en el expediente número 34/79, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 7 de la manzana 94 de la colonia José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE en 21.50 metros con lote 6, AL SUR en 21.50 metros con el lote 8, AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 24, AL PONIENTE 10.00 metros con la calle 13, con una superficie total de 215.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **C. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

3093.—3, 12 y 22 Julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ZAMORA SANCHEZ

MARGARITA GARCIA SANTACRUZ, en el expediente número 60/80, que se tramita en éste Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 23 de la manzana 34 de la colonia Campestre Guadalupana, ubicada en éste Municipio que mide y linda:—AL NORTE:—20.00 Mts. con lote 22, AL SUR:—20.00 Mts. Con Lote 24, AL OTE:—10.00 Mts. Con calle 22, AL PTE:—10 Mts. con lote 3, con una superficie de 200.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

3097.—3, 12 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 326/980.—ARMANDO APODACA VALLE, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto un Inmueble ubicado en San Francisco Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 17.00 metros con Florentino Apodaca; SUR 17.00 metros Pedro Valle; ORIENTE 19.25 metros calle Francisco Sarabia; PONIENTE 19.25 metros Raymundo Valle; Superficie Total 300.25 metros cuadrados.

Expídese para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado, y otro de mayor circulación en Toluca, quien se crea con derechos pase a deducirlos Lerma, Méx., 11 julio 1980.—El C. Secretario, **David Hernández Menchaca**.—Rúbrica.

3346.—17, 22 y 24 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ANDRES RODRIGUEZ REAL, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "TLAMIMILOLPA", ubicado en términos del pueblo de Tlamimilolpa, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 10,192.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 112.00 metros con Gregorio Espejel; SUR 112.00 metros con Barranca; ORIENTE 75.00 metros con Barranca; y PONIENTE 92.00 metros con Agustín García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los cinco días de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3349.—17, 22 y 24 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

DANIEL HERNANDEZ SANCHEZ Y SEBASTIAN HERNANDEZ GARCIA, promueven Información Ad perpetuam, respecto del predio rústico sin construcción denominado "ATLAZOMPA", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 370.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 37.00 metros con Alfonso Juárez; SUR 37.00 metros con Eliseo Hernández; ORIENTE 10.00 metros con calle, y PONIENTE 10.00 metros con Gilberto Rivero.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3350.—17, 22 y 24 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

GRACIELA DEL CAMPO TABOADA, promueve INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TESCALTITLA", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 400.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 20.00 metros con Antonio Gutiérrez Cejudo; SUR 20.00 metros con Antonio Gutiérrez Cejudo; ORIENTE 20.00 metros con Cerrada de la Peña y PONIENTE 20.00 metros con Antonio Gutiérrez Cejudo.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3351.—17, 22 24 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 648/80.
Segunda Secretaría.

JUDITH INFANTE SOTO.

FERNANDO MENDIOLA RIOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de julio de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3302.—12, 22 y 31 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 568/80.
Segunda Secretaría.

PROCOPIO VERDE RAMOS

PETRA ZAMORA SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION respecto del lote de terreno número 21, manzana 120, Colonia "TAMAULIPAS", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 20; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 22; AL ORIENTE, 9.50 Mts. con Calle 49; AL PONIENTE, 9.50 Mts. con lote 6. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3303.—12, 22 y 31 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

LUIS AYALA PATIÑO Y MARIA CRUZ ORTEGA, promueven INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "SAN SIMON", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 672.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 56.00 metros, con Antonio Pérez y Vicente Espinosa; SUR, 56.00 metros con Moisés Araiza y Carmen Díaz; ORIENTE 12.00 metros con camino; y PONIENTE 12.00 metros con camino. Ocupando la construcción una superficie de 50.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3348.—17, 22 y 24 Julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO MOLINA VILLATORO:

ISIDRO ESQUIVEL ESQUIVEL, en el expediente número 391/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 30, manzana 32, de la Colonia Agua Azul, Grupo "A" Super 4, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29; AL SUR 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Lago de San Pedro; AL PONIENTE 9.00 con lote 5, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3293.—12, 22 y 31 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO, AMPARO y MARIA DE LA LUZ ENRIQUEZ TAPIA.

Se les hace de su conocimiento que en este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1544/74, se encuentra radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CATALINA TAPIA VIUDA DE ENRIQUEZ, que falleció en la casa marcada con el número 239 de la calle de Guerrero, en la colonia Raúl Romero en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México; La Albacea de dicho juicio sucesorio Intestamentario señora JOSEFINA ENRIQUEZ TAPIA solicita se le conceda Autorización Judicial para la venta del inmueble que comprende el acervo hereditario, a efecto de que se presenten en este Juzgado a deducir sus derechos hereditarios en términos de Ley dentro del término de cuarenta días contado del siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Srío de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3342.—15 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1045/80 IJUANA CONTRERAS GABIÑO, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, de este Distrito, en el cual se encuentra una construcción de adobe formada de dos piezas de 4x4 metros cada una, esta construcción tiene una superficie de 32 M2. NORTE 13.00 metros Camino Vecinal; SUR 10 metros Bibiana Hernández; ORIENTE 43.00 metros Espiridión Angeles, PONIENTE 36.50 metros Telésforo Domínguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a veintiocho de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3345.—17, 22 y 24 Julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TRINIDAD RODRIGUEZ DE CHAVEZ

GABINA MOLINA SAMANO, en el expediente marcado con el número 1060/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 1, manzana 86 de la Colonia Evolución Super 24, de esta Ciudad; Que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts. con Glorieta de Petróleos, AL SUR 16.82 Mts. con lote 2, AL ORIENTE 9.00 Mts. con Ciudad Universitaria, AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 26, con una superficie de 151.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3305.—12, 22 y 31 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ENRIQUE AGUILAR MIRANDA, promueve bajo el exp. Núm. 665/80 Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado EL FRESNO, ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 36.00 mts. con Zona Ejidal; AL SUR 36.00 mts. con terreno sobrante del vendedor; AL ORIENTE 14.00 mts. con terreno sobrante del vendedor; AL PONIENTE en 14.00 mts. con calle Lic. Adolfo López Mateos, con superficie aproximada de 504 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3399.—22, 26 y 29 Julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor GABRIEL VILLEGAS PEREZ, bajo expediente 993/80, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación del predio de su propiedad marcado con el número oficial cinco de la primera cerrada de Uranio, en el terreno denominado "El Centenario", colonia "El Ocoté" en San Antonio Someyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con superficie de 174.00 mts. cuadrados y que mide y linda: Al Norte 9.65 mts. lindando en 8.65 mts. con propiedad de Rafael Centeno Sánchez y 1.00 mts. con Reyes Martínez González; Al Sur 10.00 mts. con primera cerrada de Uranio; Al Oriente 17.72 mts. con Juan Reynoso Muñoz; Al Poniente 17.71 mts. con Basilio Mendoza Corona. El C. Juez por auto de fecha veintitres de junio del año en curso, dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos para los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Sol del Valle de México", que se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad por tres veces de diez en diez días, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

3402.—22 Julio, 2 y 14 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 858/80, NARCISO MARTINEZ NAVA, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Méx., el cual mide y linda: NORTE 196.30 mts. con Encarnación Rodríguez Martínez, Candelaria Martínez, Panteón Municipal; SUR 196.30 mts. con la señora Merced Silva Nava y Matilde Romero Castillo, ORIENTE 17.72 mts. con Francisco Villarreal Gálvez; PONIENTE 17.72 mts. con Av. San Nicolás Tolentino. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3397.—22, 26 y 29 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 698/80, MA. DE LOS REMEDIOS COLIN MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en San Mateo Otzacatipan, de este Distrito Judicial el cual mide y colinda: NORTE 10.50 mts. con calle 20 de Noviembre; SUR 8.50 mts. con cuneta y terreno del señor Agustín Martínez; ORIENTE 161.00 mts. con Aurelio Romero; PONIENTE 157.70 mts. con casa y terreno de la señora Margarita Navarro. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3398.—22, 26 y 29 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EDUARDO JUAN SALGADO MENA, promueve Información de Dominio, expediente 145/980 acredita posesión terreno ubicado Cerro de la Cruz de Misión Municipio Valle de Bravo con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 29.00 mts. con Marcos de Paz; AL SUR 27.00 mts. con la Cruz de Misión; AL ORIENTE 90.00 mts. con camino y AL PONIENTE 76.00 mts. con zanja de agua. C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y diario de mayor circulación capital del Edo., para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de julio 1980.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zeón Colín.—Rúbrica.

3400.—22, 26 y 29 Julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor NICOLAS OTERO MENDEZ, bajo expediente número 997/80, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación del predio de su propiedad marcado con el número oficial uno, de la calle del Sol, en el terreno denominado "El Centenario" de la colonia "El Ocoté" en San Antonio Someyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con superficie de 153.00 metros cuadrados y que mide y linda: Al Norte 6.80 mts. con Rafael Osornio González; Al Sur 8.70 mts. con calle del Sol; Al Oriente 20.03 mts. con la calle de Uranio y Al Poniente 19.90 mts. con propiedad de Felipe Tovar Barrera. El C. Juez por auto de fecha veintitres de julio del año en curso dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos para los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Sol del Valle de México", que se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad por tres veces de diez en diez días, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

3401.—22 Julio, 2 y 14 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

JULIA SALAZAR PALMA promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno con casa, ubicado en la calle de Independencia S/N del poblado de Zinacantepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 26.00 metros con Pedro Chávez; AL SUR 26.00 metros con Bartoldo Esquivel; AL ORIENTE 51.40 metros con Trinidad Sánchez Salazar, AL PONIENTE 51.00 metros con Ascensión Alcántara.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta de Gobierno y en el periódico El Herald de esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de Julio de Mil Novecientos ochenta.— Doy fe.—P.J. **Silvia Arraiza**.—Rúbrica. Primer Secretario de Acuerdos.

3407.—22, 26 y 29 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

EXP. 128/980 CARLOS MAYA BARRUETA, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo S/N de Temascaltepec, Méx., con medidas y colindancias siguientes: mide y linda: NORTE 12.00 metros con Enrique Maya, SUR 11.50 metros con calle de Abasolo; ORIENTE 15.60 metros con Callejón Amado Paniagua, y PONIENTE 12.45 metros con Vicente Barrueta, con una superficie aproximada de 161.28 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días.— Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 10 de julio de 1980.—El Secretario, **P. Lic. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3408.—22, 26 y 29 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

EXP. 131/980 MARIA FELIX RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en calle de Iturbide No. 12 de la Cabecera Municipal de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE 15.00 metros con calle de Iturbide; SUR 15.00 metros con Río del Vado, ORIENTE 42.00 metros con Delia Segura Jaramillo, y PONIENTE 42.00 metros con Roberto Fierro Escobar y con una superficie de 750.00 Mts2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Cd. de Toluca por tres veces de tres en tres días.— Doy fe.—Temascaltepec, México, a 10 de julio de 1980.—El Secretario, **P. Lic. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3409.—22, 26 y 29 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

EXP. 121/980 VICENTE AVILES JARAMILLO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE cuatro líneas, 13.00, 12.00, 11.00, 30.00 metros con Ana María Avilés, Leonor Avilés, Margarita Avilés y Angelina Avilés; SUR 30.00 metros con Manuel y Carmelo Avilés; ORIENTE 25.00 metros con Miguel Avilés y PONIENTE cuatro líneas, 22.30, 3.00, 14.15 y 15.19 metros con la propiedad de Jacoba Vega de Regil.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación editarse en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, Doy fe.— Temascaltepec, Méx., a 10 de julio de 1980.— El Secretario, **Lic. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3410.—22, 26 y 29 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

EXP. 124/980, AURELIO NOVA JAIMES, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Andrés de los Gama, del Municipio de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE 88.40 metros con Aurelio Nova Jaimes; SUR 77.20 metros con Natalia Alonso; ORIENTE 54.50 metros con señora Hernández, y PONIENTE 35.70 metros con Carlos Avilés.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en uno de mayor circulación editarse en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Julio de 1980. El Secretario, **Lic. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3411.—22, 26 y 29 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

EXP. 126/980 INOCENCIA GONZALEZ DE ALVAREZ, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE 48.90 metros con el camino viejo; SUR 30.60 metros con el camino Real; ORIENTE 45.00 metros con Leopoldo Ramírez Osorio y PONIENTE 30.00 metros con Doctor Alfonso Segura Albieter.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en uno de mayor circulación, editarse en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Julio de 1980.—El Secretario, **Lic. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3412.—22, 26 y 29 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

EXP. 137/980 AURELIO NOVA JAIMES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, de Temascaltepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; mide y linda: NORTE 51.50 metros con Juana Macedo; SUR dos líneas, 101.00 y 40.30 metros con María Maya, ORIENTE dos líneas: 109.00 y 25.70 metros con Concepción Macedo; y PONIENTE 158.00 metros con calle al Potrero.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.— Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 10 de julio de 1980.—El Secretario, **P. Lic. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3413.—22, 26 y 29 Julio

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.